



El marco retributivo del gas, una palanca estratégica para reforzar la seguridad energética y acelerar la transición

En los próximos meses, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) deberá definir el nuevo marco retributivo de las actividades reguladas del sector gasista para el periodo 2027-2032. A primera vista, podría parecer un ejercicio de ajuste técnico, centrado en la revisión de parámetros regulatorios, metodologías de cálculo o en la determinación de una tasa de retribución financiera acorde con las condiciones del mercado.



Joan Batalla

Presidente de la Asociación Española del Gas (Sedigas)

Sin embargo, esta revisión trasciende con mucho el ámbito estrictamente regulatorio. Se trata, en realidad, de una decisión de alcance estratégico que condicionará de forma directa la seguridad de suministro, la competitividad económica de España y su capacidad para avanzar de manera ordenada, eficiente y socialmente sostenible en la transición energética durante la próxima década.

El marco retributivo no es un elemento accesorio de la regulación del sistema energético. Constituye uno de sus pilares estructurales, ya que de él dependen la viabi-

lidad económica de infraestructuras críticas, la confianza inversora y la capacidad del sistema para adaptarse a un entorno crecientemente complejo e incierto. En un contexto marcado por la volatilidad macroeconómica, la tensión geopolítica y la aceleración de los objetivos climáticos resulta imprescindible disponer de redes energéticas robustas, resilientes y bien mantenidas. Y en ese ecosistema, las infraestructuras gasistas desempeñan un papel insustituible.

Los acontecimientos recientes han puesto de manifiesto, de forma inequívoca, la centralidad del sistema



gasista en la seguridad energética nacional. Durante la crisis derivada de la invasión rusa de Ucrania, España pudo garantizar el suministro gracias a una red diversificada, flexible y bien dimensionada. Del mismo modo, en episodios de meteorología extrema —como la borrasca Filomena en 2021 o la dana de octubre de 2024—, las infraestructuras gasistas demostraron una elevada capacidad de respuesta y continuidad del servicio. Más recientemente, durante el apagón eléctrico que afectó durante horas a amplias zonas de España y Portugal, el sistema gasista volvió a evidenciar su carácter estratégico, permitiendo el suministro a servicios esenciales, industrias y hogares, y facilitando la rápida recuperación del sistema eléctrico.

Estos episodios no son anomalías, sino la manifestación de un sistema diseñado con visión de largo plazo. Son el resultado de décadas de planificación rigurosa, de inversiones sostenidas y de un marco regulatorio que, en su momento, supo reconocer la importancia estratégica de estas infraestructuras. Hoy, las redes gasistas transportan más de 300 TWh anuales —331 TWh, en 2025—, y dan servicio a la industria nacional y a cerca de veinte millones de consumidores en nuestros hogares. A ello se suma un elemento clave, a menudo infraestimado en el debate público: el papel fundamental de los ciclos combinados de gas como respaldo del sistema eléctrico, garantizando su estabilidad cuando la generación renovable no es suficiente por su carácter variable e intermitente o ante incidencias imprevistas.

Mirando al futuro, la relevancia estratégica de las infraestructuras gasistas no solo se mantiene, sino que se refuerza. Las redes existentes están llamadas a convertirse en las arterias por las que circularán los gases renovables, en particular el biometano y el hidrógeno de origen renovable, vectores energéticos indispensables para la descarbonización de nuestro sistema productivo. Su despliegue a gran escala requiere redes adaptadas, modernizadas, digitalizadas y económicamente sostenibles. Sin un marco retributivo adecuado, ese objetivo simplemente no será alcanzable.

El sector gasista es plenamente consciente de la magnitud del reto y de la responsabilidad que asume en este proceso de transformación. Precisamente por ello, ha observado con creciente preocupación la evolución de los ingresos regulados durante el actual periodo retributivo. Entre 2021 y 2026, las actividades de transporte, plantas de GNL y distribución han sufrido una caída acumulada cercana a los 2.500 millones de euros, lo que equivale a

una reducción aproximada del 16 % respecto del periodo anterior. Esta evolución pone de manifiesto que el modelo vigente no estaba preparado para absorber un entorno macroeconómico excepcionalmente volátil, caracterizado por elevados niveles de inflación, incremento del coste de capital y una elevada incertidumbre financiera.

Resulta, por tanto, imprescindible avanzar hacia un modelo regulatorio que reconozca de manera adecuada los costes reales asumidos por los operadores de las redes. Garantizar una rentabilidad justa y razonable no puede interpretarse como una reivindicación corporativa, sino como una condición indispensable para preservar infraestructuras críticas sobre las que se sustenta el proyecto energético del país. Sin ese equilibrio, se compromete la capacidad de atraer inversión, de mantener los activos en condiciones óptimas de operación y de acometer las adaptaciones necesarias para integrar los nuevos vectores energéticos.

La regulación no es un instrumento neutro. Es una herramienta poderosa para definir prioridades, crear incentivos adecuados y orientar las decisiones de inversión. En este sentido, el marco retributivo del periodo 2027-2032 debe concebirse como una palanca estratégica al servicio de la seguridad energética, la competitividad industrial y la transición ecológica.

Una retribución alineada con los niveles europeos reforzaría la capacidad de España para atraer capital hacia infraestructuras gasistas estratégicas en un contexto global cada vez más exigente. Ello permitiría evitar procesos de descapitalización progresiva y asegurar un sistema energético robusto, preparado para integrar gases renovables, mitigar riesgos externos y sostener tanto la competitividad industrial como la asequibilidad del suministro para hogares y pymes.

Alcanzar un marco retributivo equilibrado, sólido, estable y predecible, razonablemente alineado con los estándares europeos, es una condición imprescindible para incentivar la inversión y garantizar que las redes gasistas continúen operando con los máximos niveles de calidad, seguridad y resiliencia.

Todos los actores implicados —administraciones públicas, regulador, operadores, sector industrial y agentes sociales— somos plenamente conscientes de que la revisión del marco retributivo es una oportunidad estratégica. Aprovecharla exige visión de país y una ambición compartida: construir hoy las bases de un sistema que refuerce el liderazgo de España como referencia europea en seguridad energética, competitividad y transición hacia un modelo descarbonizado.